

CALENDARIO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PUBLICADA EN EL PORTAL DE INTERNET DEL AÑO 2020

ARTÍCULO	TEXTO	FRACCIÓN	TEXTO	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE SU ACTUALIZACIÓN
		I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 201	JURÍDICO
		II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
		III	Las facultades de cada una de las áreas que los integren;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		IV	Las metas y objetivos de las áreas que los integren de conformidad con sus programas operativos	ANUAL	ABR., 2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA
		V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
		VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
		VII	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración	SEMESTRAL	ABR., Y JUL., 2019	RECURSOS HUMANOS
		IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe del Instituto correspondiente	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS FINANCIEROS
		X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		XII	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con la normatividad aplicable	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
		XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a) Área responsable; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas, e q) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los datos siguientes: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo;	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
XVIII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio del gasto, en términos de la normatividad aplicable	TRIMESTRAL Y ANUAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS FINANCIEROS
XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan	XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	JURÍDICO
	XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación, y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;	TRIMESTRAL	ABR., JUL. Y OCT., 2019	RECURSOS MATERIALES

	9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación, y 11. El finiquito; Tratándose de obra pública directa que ejecute cualquier entidad pública y contemplada en los presupuestos de egresos, la información precisará: 1. Monto; 2. Lugar; 3. Plazo de ejecución; 4. Identificación de la entidad pública responsable de la obra, y 5. Los mecanismos de vigilancia o supervisión de la sociedad civil.			
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN GENERAL
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	SISTEMAS
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS FINANCIEROS
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS MATERIALES
XXXIII	Los convenios o contratos que celebren con: a) La federación, los estados y los municipios; b) Los sectores social y privado; c) Sindicatos; d) Cámaras empresariales; e) Partidos y cualquier otro tipo de agrupaciones políticas; f) Instituciones de enseñanza privada; g) Fundaciones; h) Cualquier institución pública del Estado, e i) Con otros países	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN GENERAL
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	SEMESTRAL	ABR., JUL., 2019	RECURSOS MATERIALES
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN GENERAL
XXXIX	Las actas y resoluciones del comité de transparencia de los sujetos obligados	SEMESTRAL Y TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	ANUAL	ABR., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS FINANCIEROS

		XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	ANUAL	ABR., 2019	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
		XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		XLVII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	TRIMESTRAL	ABR., JUL., Y OCT., 2019	RECURSOS HUMANOS
	Además de lo señalado en el artículo 63 de la presente Ley, los órganos autónomos deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:	III. EL INSTITUTO	a) La relación de observaciones y resoluciones emitidas y el seguimiento a cada una de ellas, incluyendo las respuestas entregadas por los sujetos obligados a los solicitantes en cumplimiento de las resoluciones;	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
			b) Los criterios orientadores que deriven de sus resoluciones;			NO APLICA
			c) Las actas de las sesiones del pleno y las versiones estenográficas			NO APLICA
			d) Los resultados de la evaluación al cumplimiento de la presente Ley por parte de los sujetos obligados			NO APLICA
			e) Los estudios que apoyan la resolución de los recursos de revisión			NO APLICA
			f) En su caso, las sentencias, ejecutorias o suspensiones judiciales que existan en contra de sus resoluciones			NO APLICA
			g) El número de quejas, denuncias y recursos de revisión dirigidos a cada uno de los sujetos obligados			NO APLICA

